



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**CODESU SAC**

Lima, 04 FEB. 2005

RECIBIDO  
07/02/05  
11:40 am

OFICIO N°- 187 -2005-MTC/02

Señor Capitán de Navío (r)  
**LIZANDRO PAREDES INFANTE**  
Presidente de la Corporación de Consultoría  
**CODESU SAC**  
Presente.-

REF: Carta s/n del 10/01/05

Es grato dirigirme a usted, con relación a su solicitud de audiencia para exponer el Proyecto Hub Port Isla San Lorenzo Callao relacionado con el Proyecto Plan Nacional de Desarrollo Portuario, al respecto me permito precisarle lo siguiente:

1. La Corporación de Consultoría CODESU SAC alcanzó una propuesta sobre un proyecto denominado Mega Puerto (HUB PORT) Isla San Lorenzo- Callao para ser analizada y evaluada su inclusión en el PNDP. Posteriormente, se aceptó invitar a su corporación para una presentación de su propuesta en las oficinas de la DGTA en la que asistieron el Presidente de la APN, el Grupo Técnico de la APN que se encargó de la elaboración del PNDP y profesionales de la DGTA.
2. En este caso, la propuesta ha sido revisada en el sector y considerado como una potencial opción de desarrollo portuario a largo plazo (2013 a 2035).

Por lo expuesto, agradecemos el interés mostrado por su empresa. Sin embargo, las alternativas de desarrollo del Puerto del Callao al corto y mediano plazo establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Portuario han optado por otros esquemas de desarrollo de menor inversión, los cuales deberán desarrollarse previamente para que se le de una mayor consideración a su proyecto.

Atentamente,

  
Ing. NESTOR PALACIOS LANFRANCO  
Vice - Ministro de Transportes



Trabajo de peruanos